GARANTIAS PARA EL LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3

Amparo	Riesgos que cubre	Cuantía	Vigencia	Fundamento normativo
Cumplimiento del contrato, multas y cláusula penal pecuniaria	Incumplimiento total o parcial del contrato, cumplimiento tardío o defectuoso de las actividades de mantenimiento y demás obligaciones contractuales imputables al contratista.	20 % del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, incluidas las prórrogas	Arts. 2.2.1.2.3.1.12 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015
Calidad del servicio	Riesgos derivados de la ejecución deficiente del mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos biomédicos	20 % del valor del contrato	Plazo de ejecución y seis (6) meses más, incluidas las prórrogas	Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015
Calidad de los bienes	Riesgos derivados del suministro de materiales, repuestos y accesorios que no cumplan las especificaciones técnicas exigidas para la ejecución del contrato.	20 % del valor del contrato	Plazo de ejecución y seis (6) meses más, incluidas las prórrogas	Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del contratista respecto del personal destinado a la ejecución del contrato.	5 % del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más	Art. 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015
Responsabilidad Civil Extracontractual	Daños o perjuicios ocasionados a la Entidad o a terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	200 SMMLV	Plazo de ejecución del contrato	Art. 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015